Oficina: **2.8**

Medellín, Jueves 20 de Abril de 2023

Señor:
HERNAN DARIO CANO GARCIA
TÉCNICO OPERATIVO
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
Calle 42 N° 52 - 259 Medellín - Colombia

Asunto: Reasignación Supervisión de contrato No. 120 INGEL

Cordial saludo.

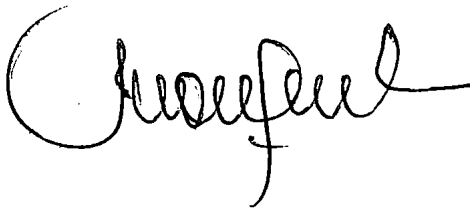
Con el fin de ejercer las funciones de supervisión y seguimiento a partir de la fecha queda designado como supervisor del siguiente contrato:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
CONTRATO No. 120 DE MARZO 2023	D'INGEL S.A.S.	"Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos para el sistema eléctrico de las instalaciones del edificio Alejandro López Restrepo y otros bienes inmuebles propiedad del IDEA o aquellos en que la entidad sea legalmente responsable"	$20.934.400

Cabe resaltar que deberá realizar el seguimiento, control y vigilancia a la ejecución del contrato, dando cumplimiento a la Resolución de Gerencia 0228 de 2013, mediante la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del IDEA, de sus actuaciones dejará las constancias escritas, las cuales remitirá al expediente de este. Igualmente deberá tener en cuenta la circular 006 de 2016.

Es importante tener en cuenta que, una vez suscrita el Acta de Inicio, deberán remitirla a la Dirección Técnica Contractual y Administrativa, dentro de los tres (3) días siguientes a su elaboración, con el fin de dar cumplimiento a la respectiva rendición de cuenta en el software de Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia.

Atentamente,



JUAN FERNANDO ECHANDIA BUSTAMANTE
SUBGERENTE
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA